NOTA DUOC N°220/2018

Asunción, 21 de Noviembre del 2018.-

Ref.: LCO Nº 04/2018 "Mantenimiento y Reparación de Vehículos", con ID. 345.076.-

Señores:
DIOVER S.A.
Dirección: José A. Flores N° 3385 c/ Kubitschek
Telf.: 021 204 582/556 647
Presente

Me dirijo a Ustedes, con el objeto de comunicar que, por Resolución MINNA Nº 267/2018 de fecha 19 de noviembre de 2018, "*POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 04/2018 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE VEHÍCULOS – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL 2018-2019 ID N° 345.076*; se adjudica el llamado a la firma GILCO PAR S.R.L.-

La presente notificación se realiza en atención a lo establecido en el Art. 28, Cuarto Párrafo, de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Se adjunta copia de la Resolución MINNA Nº 267/2018.-

Sin otro particular, me despido muy atentamente

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA • SECRETARÍA NACIONAL DE LA NIÑEZ • Dirección General Operativa de Contrataciones

Lic. Cristina Ferraro
Directora
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

Recibido por: ……

Aclaración:……

Fecha:……

Hora:……

Gmail

Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com>

Comunicación

1 mensaje

Lic. Cristina Raquel Ferraro <uocsnnapy@gmail.com> 21 de noviembre de 2018, 12:20
Para: tallerdioversa@gmail.com

Señores
Taller Diover S.A.
Presente

Por este medio nos dirigimos a Ustedes con el fin de remitir resolución y nota de Adjudicacion referente al llamado a LCO N° 04/2018 "Mantenimiento y Reparación de Vehiculos - Contrato Abierto Plurianual 2018 - 2019" ID. N° 345.076.

Ver Archivo adjunto

Favor enviar acuse de recibo.

Muchas gracias

Dirección Unidad Operativa de Contrataciones
Ministerio de la Niñez y la Adolescencia

2 archivos adjuntos

Diover S.A..pdf
189K

resol de adju lco 04.pdf
6618K